Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy 2,8 millones de euros para la contratación de este transporte con servicio de autocares

La Comunidad de Madrid refuerza con más rutas escolares la seguridad de los alumnos de Educación Especial

- En total se desdoblan 97 rutas para dar servicio a 24 centros docentes de 14 localidades de la región
- Esta medida se debe a que entre el alumnado de Educación Especial hay casos que tienen justificado no usar la mascarilla y se debe mantener la distancia de seguridad
- Durante el primer trimestre se contrataron para este fin 90 rutas escolares con un coste de 1,4 millones de euros

3 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha aprobado 2,8 millones de euros para desdoblar las rutas escolares que trasladan a los alumnos de Educación Especial a sus centros educativos, desde este mes de enero hasta final del curso 2020/21. Esta actuación es una de las medidas puestas en marcha por el Ejecutivo regional dentro de su estrategia para un curso seguro ante la especial situación sanitaria provocada por el COVID-19.

El Consejo de Gobierno ha dado hoy luz verde a la contratación mediante la declaración de tramitación de emergencia de 97 rutas escolares que dan servicio a 24 centros docentes de 14 localidades: Alcalá de Henares, Alcorcón, Aranjuez, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Coslada, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Móstoles, Parla, Las Rozas y San Sebastián de los Reyes.

Este desdoble de los trayectos que dan servicio habitualmente, otras 198, se produce porque entre el alumnado de los centros de Educación Especial hay casos de estudiantes que tienen justificado no usar la mascarilla. Por este motivo el Ejecutivo regional decidió a inicio de curso aumentar los vehículos para conseguir más plazas y garantizar el distanciamiento de seguridad en las rutas, especialmente en aquellas cuyos autocares se encuentran más próximos a su límite de capacidad.

Durante el primer trimestre, se contrataron para este fin 90 rutas escolares con un coste de 1,4 millones de euros y, dado que la situación sanitaria no ha mejorado, ahora se procede a la ampliación de este servicio durante los dos trimestres que quedan hasta final de curso.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Además, dentro de los protocolos de la Consejería de Sanidad, se han establecido una serie de medidas como ventilar los autocares antes y después del recorrido, limpiar las superficies interiores como pomos de las puertas, los pasamanos y cualquier otro elemento de contacto común. Para ello, se utilizan desinfectantes como diluciones de lejía o con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. Asimismo, deben tener disponibles pañuelos de papel desechables y una papelera con tapa automática y bolsa de plástico en su interior.